

DILIGENCIAR RECLAMACIONES DE SEGURO DE PROPIEDAD DESPUÉS DE DAÑOS POR TORMENTA



¿Su hogar, vehículo o edificio comercial sufrieron daños durante la tormenta?

Si planea presentar una reclamación de seguro, DISB tiene información de contacto de compañías de seguros de propiedad en disb.dc.gov.

Consejos para presentar reclamaciones de seguros.

- Antes de llamar a su compañía de seguros:
 - Tenga a mano su número de póliza y una copia de su póliza.
 - Documente los daños: tome fotografías o videos de los daños antes de limpiar y reparar.
 - Tome medidas para evitar más daños a su propiedad (cubra ventanas rotas, techos con goteras y paredes dañadas)
 - No haga reparaciones permanentes hasta que su compañía de seguros haya inspeccionado la propiedad y acordado los costos de reparación.
 - Guarde todos los recibos relacionados, incluidos los de reparaciones temporales.
- Durante las llamadas con su compañía de seguros:
 - Pregunte qué documentos, formularios y datos necesitas para presentar la reclamación.
 - Lleve un registro de conversaciones con la compañía de seguros y tu agente.
 - Proporcione a la empresa toda la información que necesita para reducir retrasos en el procesamiento de su reclamación.
 - Si hay una discrepancia sobre la reclamación, pídale a la compañía el lenguaje específico en la póliza para determinar por qué usted y la compañía interpretan su póliza de manera diferente.

¿Existe algún recurso si no estoy de acuerdo con la aseguradora?

Si cree que está siendo tratado injustamente, comuníquese con DISB a disbcomplaints@dc.gov, 202.442.7849 de lunes a viernes, o complete nuestro formulario de queja en línea: disb.dc.gov/stormcomplaint.

Tenga en cuenta que el fraude en las reparaciones del hogar aumenta después de una gran tormenta.

- Proteja su inversión solicitando más de un presupuesto de contratistas y pidiendo tres referencias.
- Solicite comprobantes de licencias, permisos de construcción, seguros y garantías.
- Registre el número de placa y el número de licencia de conducir del contratista, y verifique si hay alguna queja con el Better Business Bureau.
- Tenga cuidado con los contratistas que exigen el pago por adelantado para las reparaciones.
- Si el contratista necesita dinero para comprar suministros, vaya con el contratista y pague directamente al proveedor.

Si tiene preguntas sobre cómo presentar un reclamo de seguro, comuníquese con DISB al 202.727.8000, disb@dc.gov o disb.dc.gov.